

¿Se pueden probar los negativos universales?

En los debates sobre la existencia de Dios, una frase se ha vuelto un pilar en el ateísmo popular: «No se puede probar un negativo». Con esta idea, se busca afirmar que la no existencia de Dios es indemostrable y, por lo tanto, el ateo no tiene la obligación de presentar una defensa para su postura. Sin embargo, este popular argumento, lejos de ser un jaque mate filosófico, se apoya en varias premisas problemáticas que merecen ser analizadas.

A continuación, desglosamos este «truco» argumentativo en cuatro puntos clave.

1. El Mito de que los Enunciados Negativos no se Pueden Demostrar

La primera afirmación, y la base de todo el argumento, es que es lógicamente imposible demostrar un «negativo universal» (un enunciado del tipo «no existe un X en la categoría Y»). Esto es sencillamente falso. La demostración de un enunciado negativo depende del conocimiento que se tenga sobre el conjunto en cuestión.

Consideremos dos ejemplos:

- **Un conjunto finito:** Si afirmo: «No existe ningún país en Sudamérica cuyo nombre empiece con la letra K», puedo demostrarlo fácilmente. Solo necesito revisar la lista completa de los países sudamericanos y confirmar que ninguno cumple esa condición. He probado un negativo universal.
- **Un conjunto infinito:** El reto parece mayor, pero sigue siendo posible. Si afirmo: «No existe un número par que sea impar», no necesito contar hasta el infinito. Lo demuestro apelando a la propia definición de los

términos: ser par y ser impar son propiedades mutuamente excluyentes. Sería una contradicción lógica.

Por lo tanto, la idea de que los enunciados negativos cuantificados universalmente no se pueden demostrar es una falacia.

2. La Contradicción Interna del Ateísmo: El Uso de Argumentos Deductivos

Frente a lo anterior, se suele presentar una segunda excusa: «El universo es demasiado vasto y desconocido; Dios podría existir en una parte que aún no hemos explorado». Este razonamiento, de naturaleza inductiva (basado en la observación), parece poner un obstáculo.

Sin embargo, el ateísmo no se basa únicamente en la inducción. De hecho, los argumentos ateos más sólidos y utilizados a lo largo de la historia son **deductivos**. Un argumento deductivo no requiere un sondeo del universo, sino que busca demostrar una contradicción lógica en el concepto de Dios.

El ejemplo más famoso es el **problema del mal**. Este argumento deductivo postula:

1. Si Dios fuera omnipotente y omnibenevolente, eliminaría el mal.
2. El mal existe en el mundo.
3. Por lo tanto, un Dios omnipotente y omnibenevolente no existe.

Aquí radica la gran contradicción: el ateísmo afirma que no se puede probar la no existencia de Dios, pero al mismo tiempo, presenta argumentos deductivos que buscan hacer exactamente eso.

3. El Verdadero Alcance de la Afirmación: ¿Un Dios Universal o Particular?

Un tercer error fundamental es tratar el enunciado «Dios no

existe» como si fuera un enunciado negativo cuantificado universalmente del tipo «los dioses no existen». En realidad, en la mayoría de los debates, la discusión se centra en un concepto muy específico de Dios: el Dios del teísmo clásico (judeocristiano, islámico), un ser con atributos definidos como la omnipotencia, omnisciencia y omnibenevolencia.

La tarea del ateo no es demostrar que Thor, Zeus o el Monstruo de Espagueti Volador no existen. La tarea es demostrar que ese Dios en particular, con esas características específicas, no existe.

El desafío pasa de ser «demuestra que los gatos no existen» a «demuestra que Garfield no existe». Al acotar el concepto, se elimina el supuesto obstáculo de tener que refutar infinitas posibilidades.

Conclusión: ¿Argumento Lógico o Táctica Retórica?

Al analizar los puntos anteriores, la afirmación de que «no se puede probar que Dios no existe» se debilita hasta desaparecer:

1. **Sí se pueden probar enunciados negativos**, tanto en conjuntos finitos como infinitos.
2. El ateísmo **utiliza activamente argumentos deductivos** que intentan probar la no existencia de Dios.
3. La afirmación se refiere a **un Dios particular y definido**, no a una categoría universal e infinita de «dioses».

Visto esto, la pregunta final es inevitable: ¿Es esta afirmación una barrera lógica real para el ateo, o es simplemente una excusa retórica para evitar la responsabilidad de justificar su propia postura frente a la existencia de Dios?